Protocolo básico de comunicación IES Rayuela 2023-2024

Durante los últimos cursos se han diversificado los medios de intercambio de información entre los diferentes miembros de la Comunidad Educativa, lo que en la práctica ha aumentado de forma muy importante el número de interacciones a través de recursos digitales, pero a la vez la diversificación de ha provocado que en muchas ocasiones no se produzcan estas comunicaciones de forma eficiente.

Por esta razón, y porque al ser el nuestro un sistema de clases presenciales la disponibilidad para atender comunicaciones electrónicas es muy limitada, consideramos necesario establecer un protocolo de comunicaciones para que todos, padres, alumnos/as y profesores, sepamos cómo actuar en cada caso.

Alumnos/as:

Los alumnos/as deberán resolver las dudas y realizar las comunicaciones con los profesores en el aula presencialmente durante el horario lectivo.

La comunicación a través del correo electrónico o cualquier medio electrónico deberá ser una situación excepcional justificada (por ejemplo, una baja médica prolongada del alumno/a). Para ello, será el profesor quien indique en cada asignatura cuál es el mejor medio de comunicación con sus alumnos/as.

Los alumnos/as también podrán hacer alguna consulta concreta cuando tengan tareas en aulas virtuales y tengan dudas respecto a la realización de esa actividad. Para la realización de actividades pedagógicas de enseñanza-aprendizaje se podrán utilizar las aulas virtuales de Google Worspace para Educación (siempre con la cuenta de EducaMadrid) y las de EducaMadrid.

Familias:

Para cualquier información general sobre las actividades de clase deben ser los alumnos/as los que la recojan correctamente la información para transmitirla a las familias, en lugar de contactar estas con el profesorado, salvo situaciones excepcionales en las que el alumno/a no pueda acudir al centro. Queremos fomentar la responsabilidad y el desarrollo de la madurez de los alumnos/as, ya que ese es uno de los objetivos de la Educación Secundaria.

Para el resto de cuestiones, el tutor/a es el coordinador y contacto directo entre las familias y los profesores. Por lo tanto, en circunstancias normales se podrán solicitar las reuniones necesarias con el tutor/a del grupo para que pueda atender y resolver las dudas que sea necesario. Por ello, es importante que en la solicitud de reunión se comunique al tutor concretamente si hay algún aspecto o cuestión que requiere información en profundidad aparte de la que habitualmente ya recopilan los tutores.

- **Utilización de Agenda Escolar y Raíces/Roble como medios de comunicación.**

La Agenda Escolar y Raíces/Roble será el medio prioritario de comunicación con los profesores. Los tutores legales de los alumnos/as son responsables de revisar la Agenda Escolar y que su correo electrónico esté correctamente informado en Raíces / Roble para recibir correctamente las comunicaciones y convocatorias.

Recomendamos que se revise, al menos con una periodicidad semanal, la aplicación Raíces/Roble para conocer si hay nuevas faltas, retrasos u otras comunicaciones de los profesores.

Las citas para la audiencia en el caso de las faltas graves o muy graves se comunicarán a través de este medio oficial y del correo electrónico indicado en Raíces; también se podrán enviar a través de este medio las comunicaciones o resoluciones necesarias para asegurar la correcta y completa información de los tutores legales respecto a las cuestiones de convivencia que puedan afectar a los alumnos/as.

- **Solicitud de reuniones presenciales.**

La comunicación entre las familias y el profesorado de cada alumno/a se realizará como norma general mediante reuniones presenciales (en casos excepcionales o de necesidad podrá ser por vía telefónica o similar):

En todos los casos se potenciará la planificación de las reuniones a través de la reserva de una cita, que, salvo situaciones de urgencia o por decisión organizativa del profesor/a, se concederá en tiempo previsto para reuniones con las familias en los horarios individuales de cada profesor/a.

- Tutores: se podrá solicitar la reunión a través de la Agenda Escolar, Raíces/Roble o del correo electrónico de EducaMadrid del profesor.
- Profesores[1]: aunque la comunicación prioritaria es a través del Tutor/a del alumno/as, en el caso de que tras la reunión con el tutor/a haya dudas concretas que resolver respecto a alguna asignatura, se podrá solicitar a través de la Agenda del alumno/a o Raíces/Roble una reunión con el profesor/a de la misma. En todo caso, recomendamos el uso de la Agenda Escolar ya que permite la corresponsabilidad por parte del alumno/a en la gestión de la comunicación familias-profesores, y queda constancia escrita en dicha Agenda de la solicitud y de la respuesta del profesor.
- Equipo Directivo: se podrá solicitar por vía telefónica (916641407). Con Jefatura de Estudios, además, se podrá utilizar el siguiente correo electrónico: jestudios.ies.rayuela.mostoles@educa.madrid.org

- **Comunicaciones de ausencias.**

Para que las familias conozcan las faltas de asistencia y retrasos, así como las faltas leves de convivencia y las incidencias de clase que se comunicarán a través de las aplicaciones incorporadas en Raíces, las familias deberán revisar Raíces/Roble con regularidad.

Para justificar las faltas o retrasos podrán utilizar la Agenda Escolar o el apartado correspondiente a comunicaciones de ausencias en Raíces/Roble.

- **Otras comunicaciones o consultas al profesorado.**

En ocasiones pueden ser necesario realizar alguna consulta concreta a algún profesor/a o al Tutor/a. En estos casos, la consulta se realizará a través de Raíces/Roble o de la Agenda Escolar del alumno/a.

Se deberá tener en cuenta que, aunque consideramos muy importante la comunicación con las familias, siempre tendrán prioridad las actividades lectivas con nuestros alumnos/as, así como las complementarias (reuniones, guardias, realización de proyectos y actividades extraescolares, preparación de clases y corrección de trabajos o exámenes, etc.), por lo que la respuesta puede no ser inmediata. Por ello, para cuestiones urgentes, se recomienda el contacto telefónico (916641407).

- **Medios de comunicación generales del centro:**

Se podrá contactar con el centro a nivel general o cuando no sepa con qué persona concreta tiene que contactar por los siguientes medios:

Email: ies.rayuela.mostoles@educa.madrid.org
Teléfono: 916641407 (para solicitar hablar con profesores, tutores o Equipo Directivo deberán marcar la extensión 1).

[1] Recordamos que la mayor parte de los profesores publican información y actividades habitualmente en el aula virtual, por lo que se puede realizar un seguimiento en la mayor parte de las asignaturas por parte de las familias del trabajo en las diferentes asignaturas a través de ellas.

No se deben utilizar los correos de @usuario.iesrayuela.com, incluido el de Dirección o el de Jefatura de Estudios, puesto que están en desuso. Tampoco se atenderá, como norma general, a consultas a través de redes sociales (X, Facebook, Instagram, o cualquier medio similar).

Es importante que cumplamos con este protocolo para que se puedan resolver adecuadamente las dudas y la colaboración entre profesores y familias pueda establecerse de forma positiva y eficiente.

TABLA RESUMEN DE COMUNICACIÓN CON TUTORES Y PROFESORES

Las comunicaciones deben realizarse prioritariamente con Tutor/a, y la comunicación directa con profesores/as se realizará de forma excepcional o para cuestiones muy concretas que no puedan ser resueltas por parte del alumno/a en el aula.

Tipo de comunicación	Tutor	Profesor
Solicitud de reunión o comunicación telefónica	A través de Raíces, Agenda o excepcionalmente correo electrónico.	A través de Agenda o Raíces.
Faltas y ausencias	A través de Raíces o Agenda	
Comunicaciones generales	A través de Raíces o Agenda	A través de Agenda o Raíces.
Comunicación general al centro (para cuestiones que no hayan podido resolver Tutor/a o profesores/as)	Email: ies.rayuela.mostoles@educa.madrid.org Teléfono: 916641407	